

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Delegación Territorial en Cádiz

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2025 42216

Titulo: Contratación del servicio de limpieza de la sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Aqua y Desarrollo Rural en Cádiz (Plaza de la Constitución n.º 3 Cádiz), período 01/10/25 – 28/02/26

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de lo dispuesto en Sección 3ª del Capítulo II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, este Delegado Territorial conforme a la delegación de competencias que me son atribuidas en la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de 21 de noviembre de 2022 por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería (BOJA nº 227 de 25 de noviembre de 2022),

RESUELVO

Designar la composición de los miembros de la Mesa de Contratación, quedando de la siguiente manera:

Presidente:

- Joaquín Martínez del Fresno. Secretario General Provincial.
- Primera Suplente: Mª Aurora Espigado Domínguez. Jefa de Sección de Gestión Económica.
- Segunda Suplente: María Asunción González Gutiérrez. Jefa de Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica.

Secretario/a:

- María Aurora Espigado Domínguez. Jefa de Sección de Gestión Económica.
- Primera Suplente: María Asunción González Gutiérrez. Jefa de Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica.
- Segundo Suplente: Eloy Jesús Picón Paredes. Titulado de grado superior de Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica.
- **Vocal 1º:** Un representante de la Intervención Provincial.
- Vocal 2º: Un representante del Gabinete Jurídico Provincial.

Plaza de la Constitución n.º 3 11008 Cádiz Telf: 956 00 76 00 Fax: 956 00 76 02



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE MORENO GARCIA	12/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5LR8NRD4HLJU7JMFM7RSFWKRG	PÁG. 1/2	







Vocal 3º: Eloy Jesús Picón Paredes. Titulado de grado superior de Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica.

Vocal 4º: María Asunción González Gutiérrez. Jefa de Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica.

En caso de ausencia del 3º y/o 4º Vocal, los suplentes serán los siguientes por orden de prelación:

- <u>Primera Suplente:</u> Ana Isabel Pérez Marcos. Titulada de grado medio de Sección Gestión Económica.
- <u>Segunda Suplente:</u> Adela Márquez Herrera. Jefa de Negociado de Régimen Interior de Servicio de Gestión.
- <u>Tercer Suplente</u>: Sandy Carrascosa Candelas. Titulada de grado medio de Servicio de Gestión.

En Cádiz, a la fecha de la firma digital El Delegado Territorial

Fdo. Francisco José Moreno García

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE MORENO GARCIA	12/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm5LR8NRD4HLJU7JMFM7RSFWKRG	PÁG. 2/2

